



La Paz, 20 de junio de 2023 COMUNICACIÓN/ASFI/JAD/R-133226/2023

A : Lic. Erick Catunta Choque

ANALISTA DE CONTRATACIONES

IX a.i.

DE

Lic Jose Edsson Zapata

Goyzueta

RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR - RPA (de Bs1,00 hasta

Bs200.000,00)

REF : TRÁMITE Nº T-1102181830

DECLARATORIA DESIERTA - PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA-ANPE Nº 022/2023 "CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA LEY QUE REGULE EL MERCADO DE VALORES DE BOLIVIA" -

SEGUNDA CONVOCATORIA

En atención a INFORME/ASFI/JAD/R-132765/2023 de fecha 19 de junio de 2023 emitido por la Comisión de Calificación y en cumplimiento a lo establecido en el inciso f), numeral I, artículo 34 del Decreto Supremo N° 0181 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), declaro desierto el proceso de contratación de referencia, en cumplimiento al inciso a), numeral I, artículo 27 del D.S. 0181 de las NB-SABS, que establece que procederá la declaratoria desierta cuando "No se hubiera recibido ninguna propuesta".

En este sentido, instruyo a usted:

- Notificar el resultado del proceso de contratación en el SICOES.
- Comunicar a la Unidad Solicitante la declaratoria desierta.

Atentamente.

Jose Edsson Zapata Goyzueta